



San Martín de la Vega. Tlfo.: 676444054.
web: <http://bah.ourproject.org>



**Grupo de apoyo a
proyectos de economía al
servicio de la personas**

Sede social: Navas de Tolosa 3, 3º -
28013 Madrid

COOPERATIVA AGROECOLÓGICA BAH! (BAJO EL ASFALTO ESTÁ LA HUERTA!) DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO.

En marzo de 2000 se puso en marcha esta cooperativa con 0,8 hectáreas (Ha), tres empleos y 50 familias como consumidoras. En la actualidad cultiva 3 Ha de hortaliza variada en Perales de Tajuña, a 35 km al sureste de Madrid, y 2 Ha de secano (ajo y legumbres) en Galápagos (Guadalajara). La componen 130 familias repartidas en 11 grupos de consumo y un grupo de trabajadores que cubre 5,5 empleos, tamaño que se decidió no superar desde 2002 para mantener la naturaleza participativa de la iniciativa.

Ahora, personas procedentes de los grupos de consumo y de trabajadores/as iniciales, estamos poniendo en marcha una segunda cooperativa con la intención de replicar el modelo inicial. En nuestro primer año nos hemos propuesto producir verdura para 80 familias con 4 empleos, las huertas estarán en torno a San Martín de la Vega y los grupos de consumo en Madrid-capital. Actualmente contamos con 1 Ha de regadío. Ahí comenzaron los trabajos agrícolas en mayo de 2003, si bien no alcanzarán un ritmo estable hasta noviembre para iniciar la distribución de verdura en marzo de 2004.

Objetivos de BAH

Cubrir colectivamente necesidades nutritivas básicas en el marco de la autogestión y la agroecología, eliminando barreras entre producción y consumo. Tender puentes entre el campo y la ciudad: ubicar la producción en la zona periurbana de Madrid es una elección deliberada.

Algunas actividades

En general, el centro de nuestra actividad es la Asamblea de grupos mensual y las respectivas Asambleas de cada grupo, en las que se manifiesta la vida de la cooperativa. Actividades más concretas son los "domingos verdes", días de trabajo colectivo al que acuden cooperativistas, amigos/as, familia, gente interesada en conocernos, en los que se realiza una parte importante del trabajo agrícola y se genera un ambiente muy rico.

También organizamos cada primavera un Curso de Agroecología, participamos en algunos encuentros sobre economía social, en mesas de debate, recibimos visitas de grupos de jóvenes a la huerta, organizamos fiestas en la cooperativa... muy variado como veis, y a todo estáis invitados/as.

Petición de colaboración al GAP

Hemos calculado en 15.000 € la inversión inicial para poner en marcha el proyecto de San Martín de la Vega. Los principales destinos de este dinero serán una motozadora, una furgoneta y los sueldos de las/os trabajadoras/es hasta que empiecen los ingresos propios de la actividad. Una parte ya lo han aportado personas ligadas a la cooperativa pero con una necesidad más urgente de devolución a las que iremos devolviendo desde que el proyecto empiece a producir hortaliza, en la primavera de 2004.

Por eso os proponemos un préstamo de 6.000 €, con una previsión de devolución más retrasada: entre enero de 2006 y marzo de 2007 (incrementados por el IPC).

La Asamblea General de la Cooperativa Bajo el Asfalto está la Huerta de San Martín de la Vega se responsabiliza de devolver los préstamos. En caso de que exista cualquier problema con la devolución, o que por cualquier razón la cooperativa cese su actividad, serán los miembros del actual Grupo de Trabajadores/as, en último lugar, los que se harán cargo de la devolución de los préstamos, como grupo o individualmente. Por eso, serán los miembros del Grupo de Trabajadores/as los que firmarán los contratos de préstamo solidario.

Quien quiera más información sobre el préstamo (detalle de la previsión económica, cómo participar, etc.) puede ponerse en contacto con XXXX, del GAP (ver abajo). Quien quiera informarse directamente del BAH, puede contactar con YYYY

Forma de participar

- Ingresar la cantidad deseada (múltiplos de 50 € hasta un máximo de 600 €) en la cuenta XXXXX a nombre de XXX, indicando "Préstamo GAP".
- Comunicar el ingreso efectuado a XXXX indicando los siguientes datos: nombre de la persona o entidad que efectúa el préstamo, DNI o NIF, dirección, teléfono, correo electrónico, cantidad aportada, fecha del ingreso, cuenta en la que se quiere que se devuelva la cantidad prestada y fecha de devolución.
- En caso de que alguien necesite que su aportación sea devuelta antes del plazo propuesto el BAH se compromete a hacerlo en el plazo de un mes.